



El Gobernador del Estado Libre y Soberano de Chiapas en uso de sus facultades que le confiere el artículo 42, fracción XIV, de la Constitución Política Local, y el artículo 12 de la Ley de Educación Pública del Estado, otorga a:

Carlos Enrique Martínez Márquez



En atención que aprobó y terminó los estudios requeridos conforme al plan de estudios y programa vigior, en la Escuela Superior del Cuartel Chávez

y haber sido aprobado (a) en el examen profesional reglamentario.

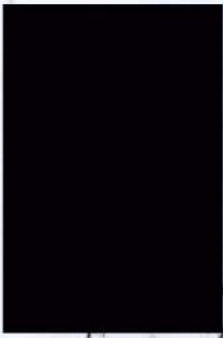
Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día nueve de octubre del 2000.



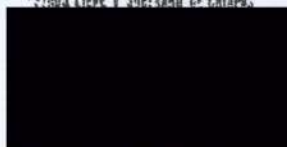
Roberto Albores Guillén No reelección.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
PODER EJECUTIVO

Roberto Albores Guillén



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS



FIRMA

SECRETARIA DE EDUCACION	
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 2px; text-align: center; margin-bottom: 10px;">ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL</div> <p>Número <u> </u></p> <p>Fecha <u> </u></p> <p>Expedida por <u> </u></p> <p>Lugar <u> </u></p>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 2px; text-align: center; margin-bottom: 10px;">REGISTRO</div> <p>El Título No. <u> </u> quedó registrado en la foja número <u> </u> del libro de registro de títulos profesionales número <u> </u></p> <p style="text-align: center;">TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,</p> <p>A <u> </u> de <u> </u> del 200<u> </u></p>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE GOBIERNO
SECRETARÍA EJECUTIVA

Jorge Mario Lescaur Talavera

El Director de Educación Superior e Investigación Científica

José Adriano Anaya



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE EDUCACION

Pedro René Bodegas Valera

El Jefe del Departamento de Servicios Escolares y Becas

Enrique Cisneros Pérez

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 120
del libro A322
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 11
cédula No. 322215

México, D.F. a 29 de **NOVIEMBRE** 2000

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



Eliminado de Examen Profesional y registro, con fundamento a lo dispuesto por el art. 113, fracción I, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública por tratarse de datos sensibles vinculantes con el interesado.



LICENCIADA JOSEFINA VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

----- CERTIFICO -----

--- Que esta copia fotostática, constante de 1 hoja, la cual va sellada y rubricada por mí, es fiel reproducción de su original que tuve a la vista y con el cual lo cotejé, según consta en el registro número 73, a folio número 41005, del Libro de Registros de Cotejos, Volumen Dos, de esta misma fecha, ante mí. Doy Fe.-----

--- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de septiembre de 2019.-----

LIC. JOSEFINA VAZQUEZ GUTIERREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 194 DEL ESTADO.

